

BOLETIN OFICIAL



MINISTERIO DEL AIRE



ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

ASCENSOS

Por estar declarados aptos para el ascenso, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto fecha 10 de febrero de 1940, se concede el ascenso al empleo superior inmediato a los Jefes y Oficiales del Ejército del Aire que a continuación se relacionan:

ARMA DE AVIACIÓN.

Escala del Aire.

Teniente coronel don Antonio Sanz García de Veas.

Teniente coronel don Félix Sedano Arce.

Los dos con antigüedad de 29 de abril de 1942.

Teniente coronel don Pascual Girona Ortuño.

Con antigüedad de 31 de julio de 1942.

Teniente coronel don Francisco Escribano Aguirre.

Con antigüedad de 23 de septiembre de 1942.

Teniente coronel don Jesús Camacho Jáudenes.

Teniente coronel don Antonio Muñáiz de Brea.

Los dos con antigüedad de 22 de febrero de 1943.

Escala de Tierra.

Alférez don Francisco Costa Naranjo.

Con antigüedad de 26 de abril de 1942.

ARMA DE TROPAS DE AVIACIÓN.

Comandante don Antonio Lerdo de Tejada y Mora.

Con antigüedad de 22 de febrero de 1943.

Capitán don Segundo Casas Bartolomé.

Con antigüedad de 29 de diciembre de 1942.

CUERPO DE INGENIEROS AERONÁUTICOS.

Comandante don Francisco Andeyro Cassaux.

Con antigüedad de 7 de octubre de 1939.

CUERPO DE INTERVENCIÓN DEL AIRE.

Teniente Interventor don Carlos Ibáñez Muñoz.

Con antigüedad de 29 de diciembre de 1942.

Teniente Interventor don Ricardo Conejero Urrutia.

Teniente Interventor don Alberto Ruiz del Portal Costa.

Los dos con antigüedad de 22 de febrero de 1943.

CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE.

Teniente Médico don Ricardo Picatoste Romero.

Con antigüedad de 23 de septiembre de 1942.

Teniente Médico don Pascual Alonso Leal.

Con antigüedad de 30 de octubre de 1942.

Teniente Médico don Magín Peña Lorca.

Con antigüedad de 22 de febrero de 1943.

En propuesta normal por existir vacantes del empleo superior:

ARMA DE AVIACIÓN.

Escala del Aire.

Comandante don Antonio Vázquez Figueroa Goyanes.

Comandante don José María Barreira y González Aguilar.

Capitán don Fernando Martínez Vara de Rey.

Capitán don Andrés Asensi Alvarez Arenas.

ARMA DE TROPAS DE AVIACIÓN.

Capitán don Pedro Sastre García.

Teniente don José Robles Rodríguez.

Teniente don Rubén Hernández López.

Teniente don Antonio Ballesteros Nistal.

Teniente don José Moreno Pérez.

Teniente don Desiderio Serna Pérez.

Teniente don Aurelio Manzano Aguado.

Teniente don Arturo Estrada Alcántara.

CUERPO JURÍDICO DEL AIRE.

Teniente Auditor don Francisco Montes Valera.

Teniente Auditor don Gregorio Martín Vargas.

CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE.

Comandante don Francisco Pinillos Escribano.

Teniente don Paulino Gallego Hernández.

Teniente don Gabriel Ballester Terrasa.

Teniente don Luis Negro Vázquez.

CUERPO DE INTERVENCIÓN DEL AIRE.

Capitán Interventor don Francisco Vicente Díaz.

Todos ellos con antigüedad de esta fecha.

Madrid, 20 de abril de 1943.

VIGON

Por reunir las condiciones que se exigen en el artículo 456 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se concede el ascenso al empleo de Teniente de las Escalas de Complemento que se indican, a los Alféreces que a continuación se relacionan, a los cuales se les confirma en su actual situación y destino:

ESCALA DE COMPLEMENTO DEL ARMA DE AVIACIÓN.

Escala de Tierra.

Don Lisardo de Turnes Bautista, con antigüedad de 15 de febrero de 1943. De la Dirección General de Infraestructura de este Ministerio.

ESCALA DE COMPLEMENTO DEL ARMA DE TROPAS DE AVIACIÓN.

Don Gabriel Eroles Roda, con antigüedad de 2 de enero de 1943. Del Regimiento de Automóviles.

Don Ceiso López Cidncha, con antigüedad de 8 de enero de 1943. De la Segunda Legión.

Don José Castello Sáez, con antigüedad de 29 de enero de 1943. De la Primera Legión.

Don Virgilio Docio Cantero, con antigüedad de 29 de enero de 1943. De la Primera Legión.

Don Manuel Vara Bécares, con antigüedad de 29 de enero de 1943. De la Primera Legión.

ESCALA DE COMPLEMENTO DEL CUERPO JURÍDICO DEL AIRE.

Don José Sánchez García, con antigüedad de 9 de abril de 1943. De la Jurisdicción Central Aérea.

ESCALA DE COMPLEMENTO DEL CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE.

Don Francisco Pérez Grande, con antigüedad de 10 de febrero de 1943. En situación de "Disponible forzoso" en la Región Aérea Atlántica.

Don Angel Hernán Gutiérrez, con antigüedad de 10 de marzo de 1943. Disponible en la Región Aérea Central.

ESCALA DE COMPLEMENTO DEL CUERPO DE INTERVENCIÓN DEL AIRE.

Don Javier Gil Francés, con antigüedad de 17 de marzo de 1943. De la Intervención Central.

Madrid, 20 de abril de 1943.

VIGON

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto fecha veinticuatro de julio de 1942 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 95) y Orden de este Ministerio fecha 4 de enero de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 4), se conceden a los Directores de Música de este Ejército del Aire los empleos que a continuación se indican:

Don Modesto Rebollo Pata, empleo de Director de primera, asimilado a

Capitán, con sueldo de Comandante; continuando en su destino de la primera Legión de Tropas de Aviación.

Don José Pastor Ochoa, empleo de Director de segunda, asimilado a Capitán; continuando en la Escuela Inicial Militar Aérea.

Don Manuel Gómez de Arriba, empleo de Director de segunda, asimilado a Capitán; continuando en la Academia del Arma de Aviación.

Don Pablo Navarro García, empleo de Director de segunda, asimilado a Capitán; continuando en la Región Aérea del Estrecho.

Madrid, 20 de abril de 1943.

VIGON

DESTINOS

Pasan a servir los destinos que se indican los Tenientes Farmacéuticos del Cuerpo de Farmacia de Aire que a continuación se relacionan, promovidos a dicho empleo por Orden de fecha 15 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 47), los cuales efectuarán su incorporación con urgencia:

Don Emilio Rebollo Rivas, al Equipo de Farmacia núm. 1 de la Región Aérea Pirrenaica (V.).

Don Antonio Zamora Garrido, al Equipo de Farmacia núm. 3 de la Región Aérea de Levante (V.).

Don Federico Martínez Pantoja, al Equipo de Farmacia núm. 1 de la Región Aérea de Levante (V.).

Don Juan González Herrero, al Equipo de Farmacia núm. 5 de la Región Aérea del Estrecho (V.).

Don Antonio Pérez Arroyo (Capitán provisional), al Sexto Grupo de Farmacia (V.).

Don Guillermo Goday Varela, al Octavo Grupo de Farmacia y Equipo de Farmacia núm. 1 de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental (F.).

Don Santiago Bermejo García, al Equipo de Farmacia núm. 2 de la Región Aérea de Levante (F.).

Don Felipe Sáinz García, al Segundo Grupo de Farmacia (F.).

Madrid, 16 de abril de 1943.

VIGON

Como consecuencia del artículo 3.º de la Orden de fecha 25 de mayo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 38), pasan destinados a las Dependencias del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica que se indican, los Jefes, Oficiales y asimilados que a continuación se relacionan, procedentes de la Sección de Estudios y Experiencias de la Dirección General de Industria y Material.

A la Secretaría General y Técnica.

Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Julián del Val Núñez, y agregado al Laboratorio de Maderas, como Jefe del mismo.

A la Sección de Aeronaves.

Teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Pedro Huante-Mendicca y Larraga, a la Oficina de Proyectos, como Jefe de la misma, sin perjuicio de su actual destino como Secretario general y técnico.

Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Daniel Oliver Osuna, a la Oficina de Proyectos.

Capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Pedro Bancó Pedraza, a la Oficina de Proyectos.

Capitán de complemento del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José María Fernández Giner, a la Oficina de Proyectos.

A la Sección de Motores.

Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Nemesio Alvarez Sánchez.

A la Sección de Materiales.

Teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José Guevara Lizaur, como Jefe de la misma.

Capitán de complemento del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Juan Manuel López de Azcona, al Laboratorio de Metalografía.

Ayudante de primera de Ingenieros Aeronáuticos, asimilado a Capitán, don Francisco Churruariga Larrauri.

A la Sección de Combustibles y Química Aeronáutica.

Capitán de complemento del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don

Antonio Mora Agües, como Jefe de la misma.

• Capitán de complemento del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Benito Salazar Canals, al Laboratorio Químico.

Capitán provisional (Teniente de complemento) del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Emilio Blasco Santiago, al Laboratorio Químico.

Teniente de complemento de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Juan Luis Infiesta Molero, al Laboratorio Químico.

Teniente de complemento de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Juan Doblas Larios, al Laboratorio Químico.

Teniente de complemento del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Leopoldo Izu Muñoz, al Laboratorio Químico.

Teniente de complemento de la Escala de Tierra del Arma de Aviación don José Murcia Rubio, al Laboratorio Químico.

Teniente de complemento de la Escala de Tierra del Arma de Aviación don Jacobo Mills Pendergast, al Laboratorio de Combustibles.

A la Sección de Talleres Generales.

Capitán provisional de Aviación, Piloto, don Angel Atanasio Mendoza.

Capitán del Cuerpo de Intendencia del Aire don Rafael Souto Otero.

Teniente del Cuerpo de Intervención del Aire don Alberto Ruiz del Portal Costa.

Teniente de complemento del Cuerpo de Intendencia del Aire don Antonio Díez Barrera.

Teniente médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Francisco del Río González.

A la Sección de Normalización.

Teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Ramón Bustelo Vázquez, como Jefe del Laboratorio de Experimentación.

Teniente de complemento de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Sebastián Benedit Orduña, al Laboratorio de Experimentación.

Teniente de complemento de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Rufino Ojeas Canseco, al Laboratorio de Experimentación.

Alfárez de complemento de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Javier María Guibert Amor, al Laboratorio de Experimentación.

Alfárez de complemento de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Ramón González de la Fuente, al Laboratorio de Experimentación.

Madrid, 17 de abril de 1943.

VIGON

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 9 de marzo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 33) para cubrir la plaza de Comandante, Jefe del Negociado administrativo de la Dirección General de Protección de Vuelo, se designa para ocuparla a de dicho empleo del Cuerpo de Intendencia del Aire don Julián Sánchez Arangüena, actualmente destinado como Jefe del Parque de Intendencia de la Región Aérea del Estrecho.

Madrid, 17 de abril de 1943.

VIGON

Para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de fecha 14 de marzo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 34), pasan a servir los destinos que se indican los Suboficiales y Especialistas que a continuación se relacionan:

ARMA DE AVIACIÓN.

Escala del Aire.

Brigada de complemento don Manuel Sánchez Ramos-Izquierdo, del 33 Regimiento, al 31 Regimiento (V.).

Brigada de complemento don Francisco Castaños Rodríguez, de la 61 Escuadrilla, al 27 Grupo (Regimiento Mixto núm. 2) (V.).

Brigada de complemento don Claudio Temprano Vidal, de la 61 Escuadrilla, al 31 Regimiento (V.).

Brigada de complemento don José Manovel García, del 33 Regimiento, al 22 Regimiento (T.).

Brigada de complemento don Antonio Goyo Otero, de la 61 Escuadrilla, al 22 Regimiento (F.).

Brigada de complemento don Juan Recaséns Garriga, del 32 Regimiento, al 22 Regimiento (F.).

Brigada de complemento don Enrique de Miguel Fournier, del 33 Regimiento al 22 Regimiento (F.).

Brigada de complemento don Alfonso Sánchez Losada, del 43 Grupo (Regimiento Mixto núm. 2), al 22 Regimiento (F.).

Escala de Tierra.

Brigada don Isidro Román Ruiz, de la Escuela Inicial Militar Aérea, a la Escuela de Especialistas (V.).

Sargento don Inocencio Valladares Espinosa, de la Unidad de Información Antiaeronáutica de la Zona Aérea de Marruecos, a la Unidad de Defensa Química y Contra Incendios de la Región Aérea Central (V.).

Sargento don Sergio Consejo Villar, del 33 Regimiento, a la Unidad de Plana Mayor de la Región Aérea Atlántica (V.), continuando en concepto de agregado en la Escuela Inicial Militar Aérea.

Sargento don Africano Rodríguez Fernández, de la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur, a la Maestranza Aérea de Sevilla (V.).

Sargento don Antonio Cilla Carrasco, de la Escuela Inicial Militar Aérea, a la 41 Patrulla (Regimiento Mixto núm. 2) (V.).

Sargento don Sabiniano Blanco Ramos, de la Unidad de Armamento de la Región Aérea de Levante, al Centro de Reclutamiento y Movilización de la misma Región (V.).

Sargento don Francisco Sáenz de Buruaga Carrasco, de la Unidad de Armamento de la Región Aérea Central, al Centro de Reclutamiento y Movilización de la misma Región (F.).

CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE.

Tropas.

Sargento don Manuel Guerra Montes de Oca de la Sección de Sanidad de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental, a la Unidad de Sanidad de la Zona Aérea de Marruecos (V.).

CUERPO DE ESPECIALISTAS.

Mecánicos-Motoristas de Avión.

Brigada don Joaquín Ramírez de Cartagena Vila, de 15 Regimiento, al 28 Grupo (Regimiento Mixto número 3) (V.).

Brigada don Antonio Mañas Gónzaga, de la Escuela de Especialistas, a la Academia de Aviación (V.).

Cabo primero José Soler Gurgui, del 12 Regimiento, al 28 Grupo (Regimiento Mixto núm. 3) (V.).

Cabo primero José Bautista Menéndez, del 29 Grupo (Regimiento Mixto núm. 4), al 33 Regimiento (V.).

Cabo primero Manuel Ramírez Marín, del 11 Regimiento, al 22 Regimiento (V.).

Cabo primero Diego Varela Villegas, del 12 Regimiento, a 22 Regimiento (V.).

Cabo José Yáñez Martínez, de la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur, a las Escuelas Elementales de Pilotos del Grupo de Levante (V.).

Cabo Ramón Batalla Bel, del Regimiento Mixto núm. 1, al Parque Eventual de Sabadell (V.).

Cabo Martín Esteban Ardura, del 31 Regimiento, al 28 Grupo (Regimiento Mixto núm. 3) (V.).

Cabo Leandro Novales Segura, del 31 Regimiento, al 28 Grupo (Regimiento Mixto núm. 3) (V.).

Cabo Sebastián Más Frontera, del 12 Regimiento, al 28 Grupo (Regimiento Mixto núm. 3) (V.).

Cabo Matías Acosta Gutiérrez, de la Escuela Elemental de Pilotos número 1 del Grupo Sur, al 22 Regimiento (V.).

Cabo Joaquín Luque Boralla, de la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur, al 22 Regimiento (V.).

Cabo José García Olivares, de la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur, al 22 Regimiento (V.).

Cabo Germán Jiménez Astuy, de la 61 Escuadrilla y en concepto de agregado al 29 Grupo (Regimiento Mixto núm. 4), al mismo Grupo, de plantilla (V.).

Cabo José Sepúlveda Bernal, del 32 Regimiento, al 22 Regimiento (V.).

Cabo Miguel Matuén Cano, del 32 Regimiento, al 22 Regimiento (V.).

Cabo Nicolás Bernal Sagredo, de la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur, al 23 Regimiento (V.).

Cabo Francisco Ortega Cabrera, de las Escuelas Elementales de Pilotos del Grupo de Levante, a la Escuela Elemental de Pilotos núm. 2 del Grupo Sur (V.).

Cabo Antonio Flores Dumas, de la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur, al 23 Regimiento (V.).

Cabo José Guillot de Arce, de las Escuelas Elementales de Pilotos del Grupo de Levante, al 33 Regimiento (V.).

Cabo Ildelfonso Salcés Rupérez, de las Escuelas Elementales de Pilotos del Grupo de Levante, al 33 Regimiento (V.).

Cabo Mauricio Gil Pérez, del 22 Regimiento y en concepto de agregado al 29 Grupo (Regimiento Mixto número 4), al mismo Grupo, de plantilla (V.).

Montadores-Electricistas de Avión.

Cabo Montador-Electricista Arturo Díaz Aguilar, del 113 Grupo (Regimiento Mixto núm. 3), a la Escuela de Observadores (V.).

Cabo Montador-Electricista Florencio Tobías Molina, de la 11 Escuadrilla (112 Grupo del Regimiento Mixto núm. 4), al 21 Regimiento (V.).

Cabo Montador-Electricista Angel Touriño López, de 15 Regimiento, a la Escuela de Especialistas (V.).

Cabo Montador-Electricista Miguel Bordonado Campoy, del 31 Regimiento, a la Escuela de Transformación del Grupo de Levante (V.).

Cabo Montador-Electricista José Calvo Martín, del 27 Grupo (Regimiento Mixto núm. 2), a la Escuela de Observadores (V.).

Cabo Montador-Ramón Romero La Ruda, del 31 Regimiento, al 28 Grupo (Regimiento Mixto núm. 3) (V.).

Cabo Electricista Juan Manuel Mariscal Cabellos, del 31 Regimiento, al 28 Grupo (Regimiento Mixto número 3) (V.).

Cabo Montador Juan José Sancho González, del 31 Regimiento, al 28 Grupo (Regimiento Mixto número 3) (V.).

Cabo Montador Juan Romero Beltrán, de la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur, a las Escuelas Elementales de Pilotos del Grupo de Levante (V.).

Cabo Montador-Electricista José Hernández Ruiz, del 22 Regimiento, al 12 Regimiento (V.).

Soldado de primera, Montador-Electricista, José Lujs Llorente García, de la Academia de Aviación, al 28

Grupo (Regimiento Mixto número 3) (V.).

Soldado de primera, Montador-Electricista, Elio Sierra García, del 15 Regimiento, a la 54 Escuadrilla (112 Grupo del Regimiento Mixto número 4) (V.).

Soldado de primera, Montador-Electricista, José Rodríguez Salt, de la Academia de Aviación, al 21 Regimiento (V.).

Radiogoniometristas.

Cabo primero, Radiogoniometrista, Cecilio Rodrigo Gasulla, del 11 Regimiento, a la Escuela de Observadores (V.).

Cabo primero, Radiogoniometrista, José Castilla Robledo, de la Estación Radio de Cuatro Vientos, a la Estación Radio de Tablada (V.).

Cabo primero, Radiotelegrafista, Ange' Gutiérrez Alvarez, del Observatorio Meteorológico del Retiro, a la Estación Radio de Vitoria (V.).

Cabo Radiotelegrafista Emilio Pérez Vega, de la 41 Patrulla (Regimiento Mixto núm. 2), a la Unidad de Radiotelegrafía de la Región Aérea Central (V.).

Cabo Radiotelegrafista José Gómez Fernández, de la 41 Patrulla (Regimiento Mixto núm. 2), al Estado Mayor de la Zona Aérea de Marruecos, en comisión (V.).

Cabo Radiotelegrafista Miguel Oliver Perelló, del 12 Regimiento, a la Estación Radio de Formentera (V.).

Cabo Radiogoniometrista Jerónimo Ruiz Pérez, de la Estación Radio de Valencia, al Estado Mayor de la Zona Aérea de Marruecos, en comisión (V.).

Cabo Radiogoniometrista Luis Carrillo Pérez, de la Estación Radio de Valladolid, a la Academia de Aviación (V.).

Cabo Radiotelegrafista Rafael Segura Vega, de la Estación Radio de Santa Isabel, a la Unidad de Radiotelegrafía de la Región Aérea Central (V.).

Cabo Radiogoniometrista Ubaldo Rodríguez Blanca, del 14 Regimiento, a la Estación Radio de Cuenca (V.), continuando en concepto de agregado en la Estación Radio de Tánger.

Cabo Radiogoniometrista Antonio Corella Marrufo, de la Estación Ra-

dio de Alcudia, a la Estación Radio de Valencia (V.).

Cabo Radiogoniometrista Juan Pamblanco Ayala, de la Estación Radio de Melilla, a la Estación Radio de Valencia (V.).

Cabo Radiogoniometrista Francisco Larrumbe Martiarena, de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental (Guinea), a la Estación Radio de Santiago de Compostela (V.).

Mecánico-Radiotelegrafista.

Cabo Rafael Campo Maestro, de la Zona Aérea de Marruecos, al 32 Regimiento (V.).

Armeros-Artificieros.

Brigada don Laudelino Sánchez Alvarez, ascendido, de la Maestranza Aérea de Logroño, al 15 Regimiento (V.).

Brigada don Agustín Salvago Martín, ascendido, del 43 Cuerpo (Regimiento Mixto núm. 2), al 33 Regimiento (V.).

Cabo primero Jesús Angel Escorza Marín, de la Región Aérea de Levante, al 13 Regimiento (V.).

Cabo Pedro Bueno Mendoza, del 31 Regimiento, a la Escuela de Especialistas (V.).

Cabo Rafael Cardones Santana, del 27 Grupo (Regimiento Mixto núm. 2), a la Unidad de Armamento de la Región Aérea del Estrecho (V.).

Informadores de Meteorología y Antiaeronáutica.

Cabo Informador de Meteorología y Antiaeronáutica Antonio Gil Pardo, de la Unidad de Información Antiaeronáutica de la Región Aérea Pirenaica, al Servicio Meteorológico de la Región Aérea del Estrecho (V.).

Soldado de primera, Informador de Meteorología, Jesús Martínez Martínez, del Servicio Meteorológico de la Región Aérea de Levante, al Servicio Meteorológico de la Zona Aérea de Marruecos (V.).

Soldado de primera, Informador de Meteorología, Vicente Mir Muñoz, del Parque Central de Protección de Vuelo, al Servicio Meteorológico de la Región Aérea de Levante (V.).

Soldado de primera, Informador de Meteorología, Lorenzo San Juan Guerrero, del Parque Central de Protec-

ción de Vuelo, al Servicio Meteorológico de la Región Aérea del Estrecho (V.).

Soldado de primera, Informador de Meteorología, Federico Rodríguez González, de la Escuela de Vuelo sin Motor de Huesca, al Servicio Meteorológico de la Región Aérea Atlántica (V.).

Soldado de primera, Informador de Meteorología, Antonio de la Torre Alhama, del Servicio Meteorológico de la Zona Aérea de Marruecos, al Servicio Meteorológico de la Región Aérea Central (V.).

Mecánicos-Conductores.

Sargento don Miguel Gargallo del Cerro, del Batallón de Reserva de Regimiento de Automóviles, a la Compañía núm. 3 del mismo Regimiento (V.).

Sargento don José Vázquez Sánchez, ingresado en la Escala, de la Escuela de Especialistas, al Batallón de Reserva del Regimiento de Automóviles (V.).

Sargento don José Martín López, de la Escuela de Automóviles, a la Compañía núm. 3 del Regimiento de Automóviles (V.).

Sargento don Aurelio San Juan Garrido, del Batallón núm. 1 del Regimiento de Automóviles, al Batallón número 5 del mismo Regimiento (F.).

Conductores.

Sargento don Agustín Alcaraz Martínez, de la Compañía núm. 2 del Regimiento de Automóviles, al Batallón de Reserva del mismo Regimiento (V.).

Cabo primero Buenaventura Nogués Pagés, del Batallón núm. 2 del Regimiento de Automóviles, al Batallón número 4 del mismo Regimiento (V.).

Cabo primero Juan José Hernández Martín, de la Plana Mayor y Unidad de Depósito del Regimiento de Automóviles, al Batallón núm. 1 del mismo Regimiento (F.).

Escribientes.

Brigada don Ricardo González Martínez, del Estado Mayor de la Zona Aérea de Marruecos, a la Dirección General de Personal (V.).

Cabo primero Benjamín Benedicto Larraz, de la Dirección General de Personal, al Centro de Reclutamiento

y Movilización de la Zona Aérea de Baleares (V.).

Cabo primero José López Cívico, de la Jurisdicción Central Aérea, a la Plana Mayor del Regimiento de Automóviles (V.).

Cabo primero Joaquín Hinojosa Raso, de la Jurisdicción Central Aérea, a la Plana Mayor del Regimiento de Automóviles (V.).

Madrid, 17 de abril de 1943.

VIGON

PREMIOS DE CONSTANCIA

Por reunir las condiciones de tiempo en el empleo que se establecen en el artículo 1.º de la Ley de 5 de julio de 1934 (C. L. núm. 375), se les concede a los Cabos que a continuación se relacionan el premio de constancia de 30 pesetas mensuales, con los efectos administrativos que se les señalan.

El premio que por la presente Orden se les concede cesarán de percibirle a partir del mes siguiente al de la fecha en que fuesen promovidos al empleo de Cabo primero, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 21 de junio de 1940 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 177).

CON EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE 1 DE MARZO DE 1941.

Destinado en el Regimiento Mixto número 3.

Cabo Gregorio Frau Navarro.

CON EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE 1 DE ABRIL DE 1941.

Destinado en la Unidad de Armamento de la R. A. Atlántica.

Cabo José María Vizcaya Etaya.

CON EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE 1 DE OCTUBRE DE 1941.

Destinado en la Unidad de Plana Mayor de la R. A. Pirenaica.

Cabo Manuel González Sáiz.

CON EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE 1 DE ENERO DE 1942.

Destinado en la Unidad de Plana Mayor de la R. A. Central.

Cabo Miguel Tejada Rodríguez.

Destinado en la Unidad de Defensa Química de la R. A. Central.

Cabo Belisario Iglesias Pardo.

CON EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE 1 DE ABRIL DE 1942.

Destinado en el 33 Regimiento.

Cabo Carlos Vicente Alvarez.

CON EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE 1 DE JUNIO DE 1942.

Destinado en el 14 Regimiento.

Cabo José Mosteo Nogueras.

CON EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE 1 DE JULIO DE 1942.

Destinado en la Escuela de Transformación del Grupo de Escuelas de Levante.

Cabo Miguel Arnedo Fernández.

Destinado en la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur.

Cabo Matías Acosta Gutiérrez.

Destinados en la Escuela Inicial Militar Aérea del Grupo de Escuelas de Levante.

Cabo José Pernias Zaragoza.
Cabo Sebastián Ortega Liarte.

Destinado en la Escuela de Vuelos sin Visibilidad.

Cabo Balbino Pérez Arreche.

Destinados en la Escuela de Especialistas.

Cabo Antonio Carmona Zurita.
Cabo Antonio López Beauregard.

Destinado en el 12 Regimiento.

Cabo Antonio García Carranza.

Destinado en el 15 Regimiento.

Cabo Diego O'Neill Pecino.

Destinados en la Primera Legión de Tropas.

Cabo Narciso Villar Prieto.
Cabo Juan González González.

Destinado en la Tercera Legión de Tropas.

Cabo Manuel Llácer Borrell.

Destinados en la Quinta Legión de Tropas.

Cabo Pedro Bécades García.
Cabo Pablo González Blanco.
Cabo Luis Bermejo Zapico.
Cabo Antonio Penanes Galguera.
Cabo Isidro de Cabo Calvo.
Cabo Severino Jiménez Fernández.
Cabo Jesús Martín Navarro.
Cabo Manuel Fernández Andrés.
Cabo Juan Enríquez González.
Cabo Avelino López Escudero.
Cabo Esteban Alvarez Pineda.
Cabo Bernardo Fraguas Criado.
Cabo José Lorenzo Juncal.
Cabo Antonio Calvo Balado.

Destinados en la Unidad de Plana Mayor de la R. A. Atlántica.

Cabo Manuel Hernández Sánchez.
Cabo Luis Carrillo Pérez.
Cabo Julio Hernández Hernández.
Cabo Francisco Pérez Benítez.
Cabo Luis López Núñez.

CON EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE 1 DE AGOSTO DE 1942.

Destinado en la Academia de Aviación.

Cabo José Seara Vázquez.

Destinado en la Escuela de Caza.

Cabo Antonio Vela Jaraute.

Destinado en el 15 Regimiento.

Cabo Juan Duro Oriol.

CON EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 1942.

Destinado en la Academia de Aviación.

Cabo Joaquín Rodríguez Agudo.

Madrid, 15 de abril de 1943.

VIGON

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

CURSOS

Terminado con aprovechamiento el Curso Inicial de Formación Militar y Aérea los alumnos aspirantes a Pilotos de complemento que a continuación se relacionan, pasan destinados a las Escuelas Elementales de Pilotos que se especifican, con la categoría mili-

tar de soldados de primera, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado a) de la convocatoria de fecha 12 enero de 1942 ("BB. OO. del Estado" y del MINISTERIO DEL AIRE núms. 18 y 7, respectivamente, del mismo año), los cuales harán su presentación en dichas Escuelas el próximo día 26 del presente mes.

Relación que se cita.

GRUPO SUR.

Escuela Elemental de Pilotos núm. 1.

Alumno don Lázaro López Sobral.
 Idem don Antonio García Fontecha Matos.
 Idem don Trino Torres Marín Poncede León.
 Idem don José Relimpio Crespo.
 Idem don Miguel Aguirre Sosa.
 Idem don Tomás Fernández Bárcena.
 Idem don Barsen García López Rengel.
 Idem don Rafael Sánchez Mena.
 Idem don José Venancio Marcos Mauri.
 Idem don Eugenio Pastor Espinosa.
 Idem don Vicente Medina Pérez.
 Idem don Pedro González Gamundi.
 Idem don José García Fontecha Matos.
 Idem don José Blasco Onega.
 Idem don Higinio Granado Bosque.
 Idem don José María Torres Ferrer.
 Idem don Sixto Pérez Vila.
 Idem don Narciso Ortiz Olave.
 Idem don Manuel Sáenz de Rozas Gayán.
 Idem don Alfredo Angel Pérez Alcón.
 Idem don Rafael Massieu Van de Valle.
 Idem don Jerónimo Izar de la Puente Piquero.
 Idem don Gonzalo Pérez Manco de Zúñiga.
 Idem don José Flores Moreno.
 Idem don José Avelino Alonso Gallego.
 Idem don José Solano Barnich.
 Idem don Ernesto Rico Hernández.
 Idem don Joaquín Marcos Mauri.
 Idem don José María Martín de Eugenio Penas.
 Idem don Enrique Piñel Miguel.
 Idem don Ramón Jiménez Azcárate.
 Idem don Manuel Lamas Montes.

Alumno don Manuel Angulo Alvarez de Laarte.

Idem don Demetrio Paúl Gracia.
 Idem don Manuel de la Haza Cañete.
 Idem don Manuel Moxó Martínez.
 Idem don Alfonso Noval Fernández.
 Idem don Emilio Espejo Navarro.
 Idem don Enrique Martínez Isern.
 Idem don Fernando Machado del Hoyó.

Escuela Elemental de Pilotos núm. 2.

Alumno don José María Cruz Muriel.
 Idem don Jesús Zafra Martín.
 Idem don Luis Martínez de Lecea Isasmendi.
 Idem don José Boto Holgado.
 Idem don José Moreno Martínez.
 Idem don Ernesto de la Peña de la Peña.
 Idem don Manuel del Río Volado.
 Idem don Antonio Calvo Ugarte.
 Idem don Manuel Calvo Reina.
 Idem don Antonio Matéu Royo.
 Idem don Julio Vallejos Fernández.
 Idem don Rudesindo Bara Quinteiro.
 Idem don Cesáreo Valcárcel García.
 Idem don Angel Veiga Mollón.
 Idem don Manuel Peláez Fernández.
 Idem don César Medina Juárez.
 Idem don José María Calvo Solís.
 Idem don Antonio Casal López.
 Idem don Abdón Alonso Lobo.
 Idem don José María Montalbán Peña.
 Idem don Arsenio Bricio Solera.
 Idem don Pedro Pol Montaña.
 Idem don Emilio Guerrero Oliveros.
 Idem don Enrique Sánchez Zamora.
 Idem don Andrés Carreño Centenero.
 Idem don Antonio Pousa Medal.
 Idem don Jesús Teixeira Vacas.
 Idem don Dionisio Rodríguez Villa.
 Idem don José Bricio Bermejo.
 Idem don José Valldeperas Rivas.
 Idem don Mauricio García Infiesta.
 Idem don Julio Antero Insausti Córdón.
 Idem don Eduardo Sánchez López.
 Idem don Enrique M. del Arco de la Vega.
 Idem don Melchor Lombo Caveró.
 Idem don Jesús Valcárcel Fernández.

Alumno don Julián Palacios Lázaros.

Idem don Alfonso Vázquez Toimil.
 Idem don Ladislao Ruiz Marín.
 Idem don Carlos Rey Stolle de la Peña.
 Idem don Julio Bauluz Catalán.
 Idem don Félix Asumindi Urrea.

GRUPO DE LEVANTE.

Escuela Elemental de Pilotos núm. 1.

Alumno don Miguel López Larrú.
 Idem don José María Gómez Criado Chacón.
 Idem don Emilio Solé Torres.
 Idem don José Luis Oyague García.
 Idem don José Garay Llerogui.
 Idem don Juan García de Vinuesa y Castro.
 Idem don Francisco Márquez Mateo Cañete.
 Idem don Guillermo Anechina Riufernández.
 Idem don Salvador Pallarés Torres.
 Idem don Mariano Ximénez de Embún Revoul.
 Idem don Pedro Salvo Banc-Bourlange.
 Idem don Juan Conesa Sánchez.
 Idem don Bartolomé Oliver Jaume.
 Idem don José Luis de la Torre Vergasa.
 Idem don Antonio Muñoz Jiménez.
 Idem don Ignacio José de Inza Gómez de Arteche.
 Idem don José Martínez Varona.
 Idem don Bartolomé Fullana Morey.
 Idem don Gerardo García Gutiérrez.
 Idem don Miguel Valentín Romo Romo.
 Idem don Leandro Marcos Hidalgo Villaoslada.
 Idem don Antonio Laseca García.
 Idem don Francisco Bernabéu Giner.
 Idem don Ramón Luis Alvarez Gil.
 Idem don Rafael de Miguel Balanzat.
 Idem don Jaime Tauler Gelabert.
 Idem don Socorro Ortega Ramírez.
 Idem don Francisco Beltrán Llompert.
 Idem don Francisco Merino García.
 Idem don Andrés Jiménez Pérez.
 Idem don José García Remón.
 Idem don Perfecto Bravo Ducal.

Alumno don Antonio Gervás Ruesta.
 Idem don Laureano Pascual Sánchez.
 Idem don Antonio Lorenzo Sánchez.
 Idem don Angel Martínez de la Riva Martínez.
 Idem don Fernando Marimón Batllón.
 Idem don José Luis Ortiz Pérez.
 Idem don Santiago Blasco Maldonado.

Escuela Elemental de Pilotos núm. 2.

Alumno don Antonio Camacho Huélin.
 Idem don Fernando Olivera Pastor.
 Idem don Luis María de Laffitte y Beiner.
 Idem don José Luque Belmonte.
 Idem don Juan Fernández Fernández.
 Idem don Rafael Galilea Muñoz.
 Idem don Fernando Fernández Manresa.
 Idem don Ricardo Campos Ercilla.
 Idem don Idefonso Guevara Egueren.

Alumno don Jesús Sendagorta Mendieta.
 Idem don Alfonso de la Llave González.
 Idem don Javier Fernández de la Hoz y Zabala.
 Idem don Francisco Escobar Hernández.
 Idem don Antonio Gálvez Pueyo.
 Idem don Juan Fluxá López.
 Idem don Bernardino Rodríguez Rodríguez.
 Idem don Manuel Muñoz Ramírez.
 Idem don Teófilo Montero Vázquez.
 Idem don Pedro Peñarredonda Almacellas.
 Idem don Werner Bader Wertemberger.
 Idem don César de la Cal Revilla.
 Idem don Emilio Ruiz Catarinéu.
 Idem don Francisco José Travesedo Mavor.
 Idem don Julio Vilaplana Bertolín.
 Idem don Lucio Arranz Ugarte.
 Idem don Domingo López Apalategui.
 Idem don Ramón Flames Alpuente.
 Idem don Angel Martínez Uriel.

Alumno don David González de la Puente.
 Idem don José Alejandro Velas de la Rasilla.
 Idem don Fernando Vicent Llorente.
 Idem don José Luis Tarodo López.
 Idem don Angel Martínez Herranz.
 Idem don José Luis García Rodríguez.
 Idem don Eduardo de la Cal Revilla.
 Idem don José Luis Sendín Goñi.
 Idem don Bernardino Bellot Cervera.

Asimismo pasan destinados a la Escuela Elemental número 1 del Grupo Sur los Alféreces provisionales de Infantería don José Antonio de la Peña Moulie y don Antonio Suárez Cárdenas.

Todos los alumnos que pasan a las Escuelas Elementales del Grupo Sur causarán baja a efectos administrativos en la Mayoría del Grupo de Escuelas de Levante y alta en la que son destinados.

Madrid, 16 de abril de 1943.

VIGON

TALLERES GRÁFICOS DEL M.º DEL AIRE.

ANUNCIO OFICIAL

REGION AEREA PIRENAICA (Zaragoza)

PARQUE REGIONAL DE INTENDENCIA

Este Parque Regional de Intendencia saca a subasta, que se celebrará el día 29 de abril del corriente año, en el local que ocupa el mismo en Factoría Sanjurjo (Garrapinillos), varios lotes de material de Vestuario y Equipo, botas y alpargatas Legión inútiles, pasamontañas diversos y otros efectos, cuyo detalle estará a disposición de los señores ofertantes en las oficinas de este Parque, avenida de Calvo Sotelo, núm. 4, entresuelo derecha, de esta plaza, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, pudiendo ser examinados los efectos de referencia en los mencionados almacenes de Garrapinillos, durante los días anteriores a la subasta, desde las nueve a las trece horas.

Los licitadores deberán presentar las proposiciones con arreglo a la vigente Ley del Timbre en las oficinas indicadas, desde la publicación de este anuncio hasta las catorce horas del día anterior al de la celebración de la subasta, no considerándose válidas las instancias que no estén reintegradas, no pudiendo cada licitador en su propio nombre optar más que una sola vez para dichos lotes.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de la inserción de anuncios referentes a esta subasta, y si fuesen varios los adjudicatarios, se prorrateará entre ellos el importe de referencia.